

Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud», Toledo

Medicina preventiva.—Se declara desierta una plaza de Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de noviembre de 1980.—El Director general, Carlos Mestre Rossi.

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

27516 *ORDEN de 15 de diciembre de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Cooperación con la Administración Periférica a don Victoriano Borreguero Virseda.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, vengo en nombrar Subdirector general de Cooperación con la Administración Periférica a don Victoriano Borreguero Virseda, Profesor agregado de Bachillerato.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 15 de diciembre de 1980.

MARTIN VILLA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

M^o DE UNIVERSIDADES E. INVESTIGACION

27517 *ORDEN de 24 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Vicente Cuñat Edo, Profesor agregado de «Derecho mercantil», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Cuñat Edo (número de Registro de Personal A42EC/1702, nacido el 10 de abril de 1940) Profesor agregado de «Derecho mercantil», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27518 *ORDEN de 24 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Francisco Jarauta Marión, Profesor agregado de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Jarauta Marión (número de Registro de Personal A42EC/1701 nacido el 9 de noviembre de 1941) Profesor agregado de «Historia de la Filosofía», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le

correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27519 *ORDEN de 24 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete, profesor agregado de «Derecho mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime Zurita y Sáenz de Navarrete (número de Registro de Personal A42EC/1703, nacido el 17 de julio de 1947), Profesor agregado de «Derecho mercantil», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27520 *ORDEN de 31 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Jesús Bernardo Otero Costas Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Bernardo Otero Costas, número de Registro de Personal A42EC1709, nacido el 12 de agosto de 1942, Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27521 *ORDEN de 31 de octubre de 1980 por la que se nombra a don Guillermo Calleja y Pardo Profesor agregado de «Ingeniería química» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Guillermo Calleja y Pardo, número de Registro de Personal A42EC1710, nacido el 28 de septiembre de 1950, Profesor agregado de «Ingeniería química», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.